



PERÚ

Despacho  
Presidencial

ANEXO N° 01 - FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano: SUBSECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Puesto estructural: No Aplica

Nombre del Puesto: ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE APLICACIONES

Dependencia Jerárquica Lineal: DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Dependencia Funcional: No Aplica

Puestos a su cargo: No Aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el análisis y programación de aplicaciones informáticas, que se realiza en la Oficina de Tecnologías de la Información, a fin de cumplir el objetivo de modernizar la gestión institucional del Despacho Presidencial.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar el análisis de los sistemas de información que establezca la Oficina de Tecnologías de la Información, en concordancia con la metodología de desarrollo de software y estándares aprobados; así como las políticas de seguridad de la información establecidas.
- 2 Realizar la construcción y/o mantenimiento de los sistemas de información.
- 3 Realizar las pruebas unitarias y de integración de los sistemas a su cargo, así como las coordinaciones para los ajustes a las observaciones realizadas por el equipo de Control de Calidad.
- 4 Apoyar en la implementación de los sistemas de información desarrollados.
- 5 Elaborar y mantener actualizada la documentación de los sistemas informáticos implementados y por implementar, lo cual incluye el manual técnico y de usuario.
- 6 Capacitar, asesorar y brindar apoyo a los usuarios de los sistemas informáticos a su cargo.
- 7 Otras funciones relacionadas al cargo que le sean asignadas.
- 8

COORDINACIONES PRINCIPALES

**Coordinaciones Internas**  
Áreas usuarias

**Coordinaciones Externas**  
Secretaría de Gobierno Digital - PCM



A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos.

Egresado(a)     Bachiller     Título/ Licenciatura

Ingeniería de Sistemas, Informática o Computación.

Maestría     Egresado     Grado

Doctorado     Egresado     Grado

C.) Colegiatura?

Sí     No

D.) ¿Habilitación profesional?

Sí     No



**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

- Lenguaje de programación Java Web basadas en el estándar J2EE y/o frameworks JAVA, Oracle Form 6i, PHP
- Base de Datos Oracle 11G o 12C
- Metodologías Ágiles de desarrollo de software y lenguaje UML para el análisis y diseño.
- Conocimientos en HTML5, Javascript, JQuery, JSON, JSP, JavaServer Faces (JSF), Hibernate, Spring, JasperReport y/o Ireport, Bootstrap, Webservice Soap
- Servidor de aplicaciones WildFly, JBoss y Glassfish

**B.) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

Curso de Base de datos Oracle. Mínimo 40 horas.  
 Curso de Java Developer. Mínimo 40 horas.  
 Curso Desarrollo de Aplicaciones Móviles. Mínimo 20 horas.

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Quechua	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

**Experiencia general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Cinco (05) años de experiencia.

**Experiencia específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia laboral no menor de tres (03) años.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista   
  Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de área o Departamento   
  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**Responsabilidad, iniciativa, vocación de servicio, trabajo bajo presión, trabajo en equipo y confidencialidad en el manejo de la información**

No aplica

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Lugar de prestación del servicio	Despacho Presidencial
Duración del contrato	Inicio: Será señalado en la suscripción del contrato. Término: tres (03) meses
Contraprestación mensual	S/ 7,000.00 ( Siete mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.



**FIRMAS**

Nombre, cargo y firma del Funcionario solicitante

*[Firma]*  
**ING. PEPE HERNANDO DÍAZ BAZÁN**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 Despacho Presidencial

Nombre y firma del Director General/ Jefe de Oficina

*[Firma]*  
**ING. PEPE HERNANDO DÍAZ BAZÁN**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 Despacho Presidencial

Visto Bueno del Órgano Responsable / Director de ORH

*[Firma]*  
**MARÍA SARA ASUIRRE PAJUELO**  
 Directora de la Oficina de Recursos Humanos  
 DESPACHO PRESIDENCIAL

**DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>			
1. Formación académica	15%	10	15
1. Experiencia	10%	7	10
3. Capacitación	5%	3	5
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>30%</b>	<b>20</b>	<b>30</b>
<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</b>			
Preguntas de conocimiento para el cargo	40%	20	40
<b>Puntaje Total de la Prueba de Conocimientos</b>	<b>40%</b>	<b>20</b>	<b>40</b>
<b>ENTREVISTA</b>			
1. Ética			
2. Competencias	15%	12	15
3. Capacidad para tomar decisiones			
4. Dominio Temático	15%	12	15
<b>Puntaje Total de Entrevista</b>	<b>30%</b>	<b>24</b>	<b>30</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>

NOTA: Las etapas del proceso son cancelatorias.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

**1. De la presentación de la Ficha de Resumen Curricular:**

La información consignada en la Ficha de Resumen Curricular tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

**2. Documentación adicional:**

1. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Ficha de Resumen Curricular.
2. Declaraciones Juradas que se adjuntan al presente requerimiento, con firma y huella en original.
3. En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
4. En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

**DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.



